

EXILIO Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

EXILE AND POLITICS IN LATIN AMERICA

Guest Editors/ Edición a cargo de
Luis Roniger y Pablo Yankelevich

Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos

LUIS RONIGER

Wake Forest University

PABLO YANKELEVICH

ENAH-INAH- México.

Estudiar las experiencias de exilio de América Latina requiere de una lectura atenta a la dinámica de los procesos históricos durante los siglos XIX y XX. Pero, también, estudiar aquellas experiencias es reconocer su pluralidad: no hubo un único tipo de exilio sino una multiplicidad, todos ellos desenvueltos sobre una variedad de motivos y de prácticas políticas y sociales, desplegadas tanto en cada una de las naciones de origen como en aquellas donde encontraron refugio los expatriados. El exilio es dinámico, modulado por el devenir de la acción política, pero también por los procesos de institucionalización, crisis y reformulación de los parámetros de la política latinoamericana.

Recurrir al exilio ha sido un recurso persistente tanto en los regímenes autoritarios como en las democracias de la región. En el amplio espectro que va de unos a otras, la exclusión de actores políticos, sociales y culturales ha sido una constante que indica el carácter limitado del juego político en los estados latinoamericanos. Bajo autoritarismos y democracias, muchos de los que perdieron el

ronigerl@wfu.edu py1987@yahoo.com.mx

poder o militaron en la oposición a los regímenes de turno se han visto obligados a tomar el camino del exilio. La exclusión es un componente sustancial del orden autoritario. Sin embargo, no han sido pocos los casos en América Latina en donde la exclusión, más refinada o matizada, ha estado presente en las aperturas democráticas, como consecuencia de situaciones de conflictividad social y política. A menudo, las democracias han declarado su respeto a los derechos ciudadanos, pero, al igual que el autoritarismo, han utilizado la persecución y el destierro de ciudadanos y residentes que expresaron voces discrepantes. En este sentido, el uso periódico del exilio puede ser valorado como una evidencia de la naturaleza incompleta y excluyente de las formaciones estatales en la región.

El exilio –bajo distintas formas, definiciones y módulos operativos, que van del desplazamiento forzado y el extrañamiento a la expatriación y a una migración voluntaria pero precipitada– ha desempeñado un papel vital en la configuración de formas y estilos de la política latinoamericana.¹ Sin embargo, a pesar de su ubicuidad, esta práctica aún es un espacio escasamente investigado, con una presencia muy reducida en el *corpus* teórico de las ciencias sociales y en el universo de la historiografía contemporánea. A pesar de lo atractivo que resulta el tema, hasta hace unos años, su estudio ocupó un lugar marginal en la reflexión sobre los procesos de constitución del orden político.²

En términos políticos, la última generación de dictaduras y aperturas democráticas despertó un sostenido interés por el tema, asociándolo por vez primera a prácticas violatorias de los derechos humanos. Ese esfuerzo permitió rescatar al exilio del olvido, para presentarlo como otra consecuencia de las políticas represivas. En este cambio, jugó un papel importante la ampliación de las agendas de investigación, la transnacionalización de los estudios y su promoción por investigadores que, en buena medida, se vieron impulsados a emigrar por los avatares de la situación política en sus países de origen y que, una vez en el extranjero, se insertaron profesionalmente en el campo de las humanidades y ciencias sociales, espacios donde manifestaron un interés especial por determinados temas, potenciado por sus propias experiencias personales.

La producción acerca del exilio reconoce diversos afluentes. En primer lugar, una literatura ensayística de carácter testimonial, que sin duda señala el profundo impacto de un fenómeno que fue consecuencia de la instauración de las dictaduras militares entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado.³ Esos materiales son insumos importantes para la reconstrucción de experiencias individuales y colectivas; pero en su mayoría y por su propia naturaleza, no ofrecen un análisis sistemático del impacto del exilio en la construcción del orden político.

En segundo lugar, han proliferado indagaciones en el territorio de la crítica literaria, centradas sobre todo en el significado universal de la experiencia, y por ende haciendo énfasis en la dimensión subjetiva de quienes han sido condenados

a las más diversas formas de expatriación.⁴ Estos trabajos rescatan una literatura producida en las postrimerías del siglo XX, en la cual tiene una marcada incidencia el ostracismo y la represión política de las últimas dictaduras militares. A menudo, ofrecen una profunda introspección teórica en torno a condiciones de marginación, en especial para escritores arraigados en la lengua de las comunidades que fueron silenciadas por la represión. Buena parte de estas obras están marcadas por el post-modernismo, y han sido menos propensas a contribuir al estudio metódico de las repercusiones y el papel que el exilio ha jugado en el campo de la política.

En tercer lugar, otro importante campo de investigaciones ha sido desarrollado por especialistas de la salud mental: psicoanalistas, psicólogos sociales, trabajadores sociales y psiquiatras preocupados por las dificultades que enfrentan quienes han sido forzados a abandonar su patria. En forma penetrante, estas obras han reflexionado sobre los problemas psíquicos bajo circunstancias de exilio, subrayando patologías como la desconfianza, el aislamiento, el suicidio, altos índices de desintegración familiar y los conflictos intergeneracionales.⁵

Por último, los estudios migratorios produjeron, en forma incipiente, valiosos estudios de determinadas comunidades de migrantes, que describieron el peso creciente del exilio forzado latinoamericano desde mediados del siglo XX. Éstos se sumaron a estudios previos sobre los exilios europeos de entreguerras, donde se había trazado la dinámica de comunidades de refugiados anti-fascistas, anti-nazistas y republicanos españoles, así como a trabajos paralelos sobre fascistas y nazis escapados a América Latina.⁶

En este contexto, y muy recientemente, han comenzado a surgir estudios, en buena medida bajo el formato de obras colectivas, que conjuntan el esfuerzo que de manera aislada realizaron distintos académicos en el campo de las humanidades y las ciencias sociales.⁷ En estos trabajos cristalizan propuestas teóricas que permiten vislumbrar el desarrollo de los estudios sobre el exilio bajo nuevas perspectivas. Tales avances teóricos han puesto de relieve la centralidad de los estudios transnacionales. Y a partir de ellos, el análisis del exilio como parte de un universo más amplio que incluye a los migrantes y a las diásporas, a los sujetos en tránsito, la hibridación cultural y las múltiples modernidades. Impulsados por estas preocupaciones, los estudios sobre los exilios latinoamericanos se han convertido en un tema de avanzada, que ha conseguido establecer una relación estrecha con propuestas teóricas y controversias centrales en las ciencias sociales y las humanidades.

En esta etapa se ha abierto un rico debate en torno a una variedad de tópicos teóricos y metodológicos; por ejemplo, se ha cuestionado la tajante división entre desplazamiento político y migración económica repensando la pertinencia de estudiar a los exiliados, los refugiados y los asilados como parte de una

migración política. En esta misma dirección, se examinan los vínculos entre las categorías de exiliados, asilados y refugiados, cuyo correlato apela a significantes discursivos y pragmáticos diferentes; y también se investigan esas categorías en sus cotidianas manifestaciones entre y dentro de las distintas comunidades de las diásporas latinoamericanas

En esta nueva y fascinante etapa de investigación, se abren asimismo nuevas perspectivas y se generan debates en torno a la selección de fuentes, las aproximaciones metodológicas, las hipótesis de trabajo, la hermenéutica de los testimonios orales, y las categorías de análisis. Los estudios sobre el exilio se prestan a aproximaciones disciplinarias diferentes que prometen visualizar, a manera de caleidoscopio, las múltiples facetas de esa experiencia. En forma paralela, esos estudios prometen nuevas lecturas sobre la conformación y crisis del orden político en América Latina, en un marco que trasciende las historias nacionales para instalarse en miradores regionales o en perspectivas continentales y transcontinentales.

Destaquemos, en su nivel teórico, varios de los ejes de los trabajos incluidos en este número especial de *EIAL*. El exilio implica una tensión permanente entre el principio de pertenencia a una nación y el principio de ciudadanía. Ambos principios se confunden en el marco de los estados-nación, indisolublemente combinados bajo la lógica operativa del Estado y la socialización escolar. Pero, una vez que una persona es desterrada —o sea, expulsada del territorio nacional, o empujada a migrar por temor a verse afectado en su integridad física o por haber elegido el exilio para escapar de la falta de libertad—, se produce una ruptura entre el principio de ciudadanía sostenido por el Estado y el proyecto de nación que los exiliados han imaginado poder construir. Se disocian así los principios de nacionalidad y ciudadanía.

El exilio corta de forma tajante el acceso de los individuos al goce de los derechos políticos ligados a la ciudadanía; pero al mismo tiempo los proyecta de nueva forma, en nuevos espacios y con renovadas potencialidades. Aunque ciertamente los derechos políticos pudieron perderse desde antes, en el marco de los estados de excepción, de las declaratorias del estado de sitio y la supresión de las garantías constitucionales, la salida al destierro confirma no sólo la suspensión sino la pérdida total de tales derechos, acrecentada por la ruptura del contacto con la patria, la cotidianeidad y a menudo el propio lenguaje. Pero también ocurre que muchos individuos encuentran en el exilio viejas y nuevas formas de identificación con lo latinoamericano, la democracia, la construcción de la sociedad civil y la reivindicación de los derechos humanos; al tiempo que recuperan la posibilidad de manifestar públicamente una lucha por un proyecto nacional, una pertenencia a una nación dispersa y por supuesto el repudio de las prácticas represivas.

Una vez desterrada, una persona puede reafirmar su identidad nacional, confirmada en su fe de que los traidores a la patria fueron aquellos que forzaron el exilio. Existe una específica dimensión de identidad colectiva sumergida en el concepto de ciudadanía proyectado por los estados-nación. Tal dimensión muchas veces se encuentra en estado de latencia en la conciencia individual, y en momentos de crisis como la que un exilio desencadena, se corta el cordón umbilical entre ambos componentes de la residencia en un territorio nacional y los individuos reafirman identidades colectivas luchando contra quienes lo deslegitiman. Como afirma Pilar González Bernaldo de Quirós: “¿Qué es el exilio sino la condena a una exclusión de la comunidad nacional a través de la exclusión del territorio sobre el cual se funda la pertenencia colectiva? Historiar la experiencia del exilio es objetar la legitimidad de la condena”.⁸

Un importante aspecto de esa lucha radica en los conceptos que trasuntan las diversas maneras de referirse a los exiliados. Silvina Jensen trabaja sobre las representaciones del exilio en la historia argentina, realizando una importante contribución. Esta historiadora exhibe la polifonía exiliar que incluye desde términos como ostracismo, exilio, deportación, extrañamiento y asilo –que lindan con lo institucional y jurídico–, hasta locuciones que en forma explícita refieren a la lucha por el poder, como proscrito, desterrado, huido, expatriado y lanzado de la Patria. Jensen explora la dimensión histórica de un vocablo, para detenerse en el sentido de sus usos por parte de distintos actores políticos y sociales a lo largo del pasado rioplatense. A pesar de las peculiaridades de cada experiencia, Jensen destaca líneas de continuidad entre momentos del siglo XIX y el XX, para subrayar el carácter fundante que reviste el exilio en la construcción identitaria de la nación argentina. Es por ello que se detiene en el caso de los desterrados del período rosista y aquellos que generó el golpe de 1976, sobre todo porque ambos acudieron a la historia para justificar la excentricidad no culpable, la huida no cobarde, “la exclusión no contraria a la Patria”.

Un aspecto destacado en la experiencia exiliar se manifiesta en el terreno de las identidades tanto personales como colectivas. Abundantes testimonios han permitido una reflexión sobre este asunto, enfatizando los mecanismos que condujeron a los desterrados a redescubrir o reinventar un ser colectivo. Esta cuestión es particularmente notable en el caso latinoamericano, en donde las similitudes entre realidades políticas, económicas y sociales indujeron fenómenos de reafirmación de una identidad continental, que en no pocos casos alimentaron proyectos políticos de pretensiones regionales. Pero también, las circunstancias de convivir en nuevos contextos, interactuando con otros modelos de organización política o institucional, abrió nuevas perspectivas de abordaje a los desafíos políticos que enfrentaron los exiliados de cara a un potencial retorno a sus naciones de origen. En ese sentido, por ejemplo, fueron muy fecundos

los debates y las acciones realizadas por colectivos de exiliados en torno a la necesaria edificación de un orden democrático, sobre todo en las coyunturas de las últimas dictaduras militares.⁹

Sobrevivir en condiciones de exilio, cuando se han perdido todos los referentes de la vida cotidiana, constituye todo un campo de reflexión. La distancia, el desarraigo, la ruptura de los vínculos familiares y profesionales, plantea dilemas que indefectiblemente transformaron la manera en que los exiliados se pensaban a sí mismos. ¿Cómo relacionarse con la sociedad receptora? ¿Qué posibilidad existía de ser parte de ella? En ese sentido, el exilio obligó a un reacomodo de nociones y visiones previas, abriendo las puertas al desarrollo de identidades híbridas y de nuevos compromisos políticos o sociales.

Los mecanismos de redefinición de identidades políticas, sociales y personales, son revisados en algunos de los trabajos incluidos en este *dossier*. Martín Bergel investigó el primer exilio de un puñado de universitarios peruanos, para reconstruir el impacto de esta experiencia en la visión continental de Víctor Raúl Haya de la Torre y sus cercanos colaboradores en el proceso que condujo a la conformación del APRA. Ese exilio permitió definir un programa político, pero también determinó el rumbo de una acción. Las redes construidas a la sombra de ese destierro se tornan fundamentales para entender el dinamismo del APRA, y su rápida proyección en casi todos los rincones de América Latina.

Por su parte, el artículo de Andreia Prestes Massena muestra a un colectivo de exiliados brasileros en Mozambique, protagonizando una dinámica de reevaluación de conceptos y visiones de mundo. Este novedoso trabajo arroja luz sobre un destierro poco conocido, poniendo de relevancia la dispersión casi global de contingentes de latinoamericanos que consiguieron escapar de las dictaduras en décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. Como parte del proceso de descolonización en África, Mozambique emergió como un polo de atracción por una serie de razones: compartir el idioma portugués y, quizá más importante aún, encontrarse en medio de un proceso de construcción socialista, en una sociedad que además demandaba mano de obra calificada. Prestes Massena contrasta esa utopía exiliar con las dificultades ante lo cotidiano, para dar cuenta de la trayectoria de una desilusión que al cabo de los años culminaría con el retorno a Brasil de la gran mayoría de los exiliados.

Por último, José Luque Brazán trabaja sobre los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile en la última década del siglo XX y los primeros años de la presente centuria. Este texto condensa algunas de las dificultades que enfrentan los estudios sobre los exilios, y en primer lugar se ubica el problema de la cuantificación. Para casi todos los casos de exilio latinoamericano, se carece de instrumentos o registros censales que permitan una desagregación del universo de exiliados sobre el total de emigrados en una

determinada sociedad. Luque Brazán exhibe este asunto y, más aún, la opacidad en la definición de las categorías de quienes se consideran exiliados, desde aquellos que apelan a una persecución política hasta los que se desplazan por motivos económicos.

Esta complejidad es analizada en una comunidad de peruanos en Chile, nación en la que, a pesar de poseer mecanismos institucionales de ayuda a los perseguidos, persisten actitudes de discriminación y racismo ancladas en la histórica animosidad hacia sus vecinos del norte. La conjunción de ambos factores ha conducido a que refugiados peruanos se interesen por las condiciones de vida de los migrantes económicos y los fenómenos de discriminación que enfrentan sus correligionarios en la capital chilena. De esta forma, es recreada una comunidad política imaginaria más allá de las fronteras peruanas, en un contexto donde la democracia post-fujimorista, tanto a nivel de sus instituciones estatales como a nivel de la sociedad civil, continúa ignorando la suerte de sus emigrantes y exiliados políticos.

Los artículos reunidos en este número deben ser considerados como una sucinta muestra de un ámbito de estudio en construcción, que tiene como eje central bregar por una aproximación omnicomprendensiva a la práctica del exilio, para desde ahí recortar sus vínculos con las arquitecturas del orden político latinoamericano.

Creemos que con esta estrategia se podrá explicar el uso y abuso de un recurso, que en realidad es parte de un andamiaje fundado en mecanismos de exclusión que remite a un sustrato de autoritarismo institucional, más allá de la definición formal de un sistema político. En otro trabajo publicado en esta revista, se mostró el papel que jugó el exilio en la edificación de los Estados latinoamericanos. Situaciones de inminente lucha entre elites a menudo planteaban la disyuntiva de tratar de aniquilar al contrincante, con el consecuente peligro de iniciar un círculo vicioso de retaliación, o bien, movilizar fuerzas de las capas sociales bajas para vencer al contrincante.¹⁰ Desde entonces, el destierro constituyó un mecanismo regulatorio en el ámbito de la política, a manera de complemento de la prisión y el fusilamiento, para silenciar a los opositores del gobierno de turno.

La densidad histórica del destierro reconoce sus orígenes en los procesos independentistas de comienzos del siglo XIX. Partir al exilio fue uno de los recursos que permitió conservar la libertad o salvar la vida a destacados miembros de las elites dirigentes. Sin embargo, como nunca antes en la historia latinoamericana, el exilio alcanzó sus mayores expresiones en los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando el abandono del país dejó de ser protagonizado por unas cuantas personalidades para adquirir una gran visibilidad sobre la base de un desplazamiento que involucró a decenas de miles de personas. Tal magnitud sólo se torna inteligible si se ubica ese fenómeno en la lógica criminal del terrorismo

de Estado. El exilio se masificó, pero también se internacionalizó, en un contexto de creciente apertura de los medios de comunicación y de emergencia e institucionalización de los derechos humanos, con el consecuente desarrollo de movimientos de solidaridad que proyectaron su activismo a nivel global.¹¹

Por otra parte, la dinámica en las actividades políticas desenvueltas en el destierro ha generado una consecuencia sólo visible una vez que concluyeron las experiencias exiliares. El hecho de que destacados líderes políticos y culturales latinoamericanos exiliados devinieran en actores y gestores de los procesos de redemocratización en sus respectivos países de origen, sin lugar a dudas redundó en un aprovechamiento de los contactos y los vínculos gestados durante los años de exilio, facilitando mecanismos de concertación y acuerdo en las relaciones políticas y culturales entre naciones que fueron refugio y aquellas que fueron expulsoras de disidentes.

El conjunto de estas circunstancias, en un contexto de redemocratización, permite evaluar que la funcionalidad del exilio, en tanto herramienta de silenciamiento político, se ha reducido para quienes detentan el poder. Pero nuestro presente se caracteriza por nuevos y masivos drenajes poblacionales a consecuencia de una migración voluntaria y por la formación de nuevas diásporas, en cuyo marco la presencia de refugiados y las experiencias del activismo político de los anteriores exiliados proyectan una diversidad de temas y de problemas que necesariamente deberá atender la investigación académica.

NOTAS

- 1 Mario Sznajder y Luis Roniger, *The Politics of Exile in Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- 2 Pablo Yankelevich, "Exilio y dictadura", pp. 205-231 en Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (coords.), *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- 3 Entre otros trabajos, véase Pedro Celso U. Cavalcanti e Jovelino Ramos (coords.) *Memórias do Exílio. Brasil 1964-19?? De muitos caminhos*, 2 vols., Rio de Janeiro: Livramento, 1978; Albertina de Oliveira Costa et al., *Memórias do Exílio: Memórias das mulheres do exílio*, 2 vols., Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1980; Daniel Parceró et al., *La Argentina exiliada*, Buenos Aires: CEAL, 1985; Pablo Yankelevich (coord.), *En México, entre exilios*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores/ITAM, 1997; Jorge Boccanera, *Tierra que anda*, Buenos Aires: Ameghino, 1999; Albino Gómez et al., *Exilios. Por qué se fueron*, Buenos Aires, 1996; Thomas Wright y Rody Oñate, *Flight from Chile. Voices of Exile*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998; Albino Gómez, *Exilios, Por qué volvieron*, Buenos Aires: Homo Sapiens, 1999; Lisandro Chávez Alfaro et al., *¡Exilio!*, México: Tinta Libre, 1977; Carlos Ulanovsky, *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas de exilio*, Buenos Aires: Pluma, 1983; Carlos Alberto Broccato,

- El exilio es el nuestro*, Buenos Aires: Sudamericana, 1986; Julio C. Raffo, *Meditación del exilio*, Buenos Aires: Nueva América, 1985; Mili Rodríguez Vollouta, *Ya nunca me verás como me vieras*, Santiago: Ed. del Ornitorrinco, 1990; Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un exilio en la memoria*, México: UNAM-Océano, 2002; Diana Guelar, Vera Jarach y Beatriz Ruiz, *Los chicos del exilio. Argentina 1975-1984*, Buenos Aires: El país del no me olvides, 2003; Abril Trigo, *Memorias Migrantes. Testimonios y ensayos sobre la diáspora uruguaya*, Rosario y Montevideo: Beatriz Viterbo y Trilce, 2003.
- 4 Entre otros trabajos, véase Gloria Da Cunha-Giabbai, *El exilio: Realidad y ficción*. Montevideo: Arca, 1992; Ana Vázquez y Angela Xavier de Brito, “La situation de l’exilée: essai de généralisation fondé sur l’exemple de réfugiés latino-américains”, *Intercultures*, 21, 1993; William Rowe & Teresa Whitfield, “Thresholds of Identity: Literature and Exile in Latin America”, *Third World Quarterly*, 9, 1, 1997; Maria José de Queiroz, *Os males da ausência ou a literatura do exílio*, Rio de Janeiro: Topbooks, 1998; María-Inés Lagos-Pope, “Testimonies from Exile: Works by Hernán Valdés, Eduardo Galeano and David Viñas”, en M. I. Lagos-Pope (coord.), *Exile in Literature*, Lewisburg: Bucknell University Press, 1999; Hamid Naficy (coord.), *Home, Exile, Homeland*, New York & London: Routledge, 1999; Amy K. Kaminsky, *After Exile. Writing the Latin American Diaspora*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999; Mike González, “Exile”, en Daniel Balderston, Mike González & Ana M. López, *Encyclopedia of Contemporary Latin American and Caribbean Cultures*, London & New York, Routledge, 2000, vol. 2; Ignacio López Calvo, *La novela chilena en el exilio*, Phd. Dissertation, University of Georgia, 1997; Leonardo Rossiello, “La literatura del exilio latinoamericano en Suecia. 1976-1990”, *Revista Iberoamericana*, 59, julio-dic. 1993; Claudia Liria Evangelista, “Los oficios de la memoria, Narrativa argentina del post-exilio”, *Romance Languages Annual*, West Lafayette, 8, 1996; Osvaldo Bayer et al., *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba, 1988. Alicia Partnoy (coord.), *Narratives of exiles and return*, London: Macmillan, 1997; Myron I. Lichtblau, *La emigración y el exilio en la literatura hispánica del siglo veinte*, Miami: Universal, 1988; Angel Rama, *La riesgosa navegación del escritor exiliado*, Montevideo: Arca, 1995; Florinda F. Goldberg, “Latin American Migrant Writers: ‘Nomadic, Decentered, Contrapuntual’”, en Luis Roniger y Carlos H. Waisman (coords.), *Globality and Multiple Modernities: Comparative North American and Latin American Perspectives*, Brighton: Sussex Academic Press, 2002.
- 5 Entre otros trabajos, véase FASIC, *Escritos sobre exilio y retorno*, Santiago de Chile: 1984; FASIC, *Exilio, 1986-1987*, Santiago: Amerindia, 1986; Mónica Casalet Ravena y Sonia Comboni Salinas (coords.), *Consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio*, México: UAM, 1989; Ma. Isabel Castillo e Isabel Piper, *Jóvenes y procesos migratorios: nosotros que perdimos la patria, ¿quedará siempre esa ausencia?*, Santiago: ILAS, 1992; J. Barudy, *Los niños exiliados políticos latinoamericanos: una aproximación psicosocial*, Escritos N°2, Bruselas: COLAT, 1979; Ana Vázquez, “L’exil, une analyse psycho-sociologique”, *Information Psychiatrique*, 59, 1, 1983; WUS, “Mental health and exile: papers arising from a Seminar on Mental Health and Latin American Exiles”, *Seminar of Mental Health and Exile*, Londres, abril 1979; Jorge Jaroslavsky, Hanna Fleishman y Silvia Vignudo. “Los problemas del regreso de los exiliados argentinos,

- 1984”, *Revista Argentina de Psicología*, 38, Publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, Buenos Aires, 1987; Jorge Barudy *et al.*, *Así buscamos rehacernos. Represión, exilio y trabajo psico-social*. Santiago: COLAT-CELADEC, 1980; León y Rebeca Grinberg, *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid: Alianza, 1984; Ana Vásquez y Ana María Araujo, *Exils latino-américains. La malediction d’Ulysse*, Paris: CIEMI & L’Harmattan, 1988; Daniel Korinfeld, *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*, Buenos Aires: Ed. del Estante, 2008.
- 6 Precursores en estos estudios sobre las comunidades de migrantes y exiliados han sido los trabajos sobre la emigración cubana a los Estados Unidos, entre los que destacan desde perspectivas políticas dispares: Félix Masud-Piloto, *From Welcome Exiles to Illegal Immigrants*. Lanham: Roman and Littlewood, 1996; Álvaro Vargas Llosa, *El exilio indomable*, Madrid: Espasa Calpe, 1998; y Hernando Calvo & Katjijn Declarcq, *The Cuban Exile Movement*, Melbourne y Nueva York: Ocean Press, 2000. En forma paralela, las ciencias sociales trazaron tempranamente el peso creciente de los latinoamericanos desterrados en Francia y México. Para Francia, véase el trabajo de Erasmo Sáenz Carrete, *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1995; y Anne Marie Gaillard, *Exils et retours. Itinéraires chiliens*, Paris: CIEMI y L’Harmattan, 1997. Para México: Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencias de los exilios en el siglo XX*, México: INAH/Plaza y Valdés, 2002; Fernando Serrano Migallón, *Duras las tierras ajenas... Un asilo, tres exilios*, México: FEC, 2002.
- 7 Entre los trabajos comprensivos de distintas diásporas de exiliados y emigrados publicados en los últimos años destacan Denise Rollemberg, *Entre raíces e radares*, Rio de Janeiro: Record, 1999; “Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay”, *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Salamanca, 34, agosto de 2003; Pablo Yankelevich (coord.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata: Ed. al Margen, 2004; José del Pozo Artigas (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados chilenos en América y Europa, 1973-2004*, Santiago: RIL, 2006; Silvia Dutrénit-Bielous (coord.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, Montevideo: Trilce, 2006; Pablo Yankelevich y Silvina Jensen (coords.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007; Luis Roniger y James Green (coords.), *dossier “Exile and the Politics of Exclusion in Latin America”*, *Latin American Perspectives*, 34, 4, julio de 2007; Pilar González Bernaldo de Quirós (coord.), *dossier “Emigrar en tiempo de crisis al país de los derechos humanos. Exilios latinoamericanos en Francia en el siglo XX”*, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 64, 1, 2007; Marina Franco, *Exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; Silvina Jensen, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Casa de América Cataluña, 2007; Silvia Dutrénit-Bielous, Eugenia Allier Montañó y Enrique Coraza de los Santos, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, Colonia Suiza, Uruguay: CeAICI – Fundación Carolina e Instituto Mora, 2008; Mario Sznajder y Luis Roniger, *The Politics of Exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

- 8 Pilar González Bernaldo de Quirós, “Presentación: Emigrar en tiempos de crisis”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 64, 1, 2007: 35.
- 9 Véase Cecilia Lesgart, *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario: Homo Sapiens, 2003.
- 10 Luis Roniger y Mario Sznajder, “Los antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 18, 2 (2008): 31-51.
- 11 Véase Margaret Keck & Kathryn Sikkink, *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca, NY: Cornell University Press, 1998; Vania Markarian, *Left in Transformation: Uruguayan Exiles and the Latin American Human Rights Networks, 1967-1984*, London: Routledge, 2005; Benedetta Calandra, *L'America della solidarietà l'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983)*, Roma: Nuova Cultura, 2006; y James Green, *We Cannot Remain Silent: Opposition to the Brazilian Military Dictatorship in the United States*, Durham: Duke University Press y, en portugués, São Paulo: Companhia das Letras, ambos en 2009.